



NOMBRE DEL TRÁMITE
Entrega de Arboles
Departamento de Ornato

¿En qué consiste? Descripción breve
Entrega de árboles a personas que soliciten la reposición o plantación de una especie arbórea.
¿A quién está dirigido? Beneficiarios
Que cuenten con domicilio en la Comuna de Conchalí.
Requisitos
Se debe presentar solicitud realizada a través de la OPIR indicando el Servicio que solicita o hacerlo en la Dirección de Aseo y Ornato entregando datos personalmente y razones de lo requerido.
¿Dónde se realiza? Lugar postulación, hora,
Presencialmente en dependencias de Aseo y Ornato ubicada en Av. La Palmilla 3671 de 8:30 a 14:00 hrs. de lunes a viernes. Oficina OPIR Av. Independencia 3673 de 8:30 a 14:00 hrs. de lunes a viernes.
Responsable/ Contacto/ Correo/ Fono
Sr. Leonidas Villaseca Jefe Departamento de Ornato Fono : 28286410
Costo para usuario. Incluir exenciones.
Sin costo para el vecino.
Resultado
Entrega de fotocopias de formulario de documentación de especies, indicando antecedentes personales, lugar de plantación de especie.
Observaciones
Entrega de especie una vez realizada la evaluación en terreno.